

Empleo juvenil: dejad de jugar con nuestro futuro

Introducción

Bajo el contexto de crisis económica que atenaza a nuestro país, los gobiernos conservadores del PP, tanto en España como en las diferentes Comunidades Autónomas donde gobiernan, han favorecido políticas con un claro sesgo ideológico que, lejos de responder al interés general, han favorecido sus propios deseos, realizando un proyecto político basado, principal, exclusiva y excluyentemente, en los valores del neoconservadurismo, en los valores de un proyecto largamente deseado por la derecha española y que hoy han encontrado su realización política al más alto nivel.

Puede ser extraño afirmar que, cuando más parece que la exigencia ciudadana se centra en cambios políticos, más cerca estamos, en cambio, de que los ideales políticos que finalmente fragüen sean los contrarios a los valores sobre los que se han edificado los últimos 35 años de vida política en España.

La crisis económica ha agudizado el individualismo y la insolidaridad, el sentido de supervivencia personal sobre los valores de lo colectivo, generando un caldo de cultivo muy adecuado para que la derecha española realice sus políticas de contracción en los derechos de ciudadanía, promoviendo la exclusión política y social de todo lo que no responda o se pliegue a sus designios políticos, morales o sociales.

Así, las políticas de la derecha están revertiendo, en silencioso camino, los valores constitucionales básicos hacia una interpretación que sólo se acomode a sus propios valores, aunque ello conlleve dejar fuera a buena parte de la población y, en especial, a los más afectados por las políticas del PP: mayores, mujeres, trabajadores y jóvenes.

Frente a una regresión en el camino político de nuestro país hacia una sociedad moderna, hacia una democracia avanzada, somos los jóvenes, por nuestro compromiso con un futuro vital del que queremos ser responsables, quienes hemos de proponer con más ahínco soluciones a la situación política de nuestro país, demostrando que hay una alternativa posible a las políticas de austeridad económica, pensamiento único, imposición moral y silencio social que pretende desarrollar la derecha.

Atenazados por un nivel de paro juvenil vergonzante, y que supone una verdadera emergencia nacional, porque compromete el futuro de España en el más amplio sentido, somos nosotros quienes debemos sentar las bases de la democracia en las próximas décadas, unas bases que hoy la derecha quiere dejar condicionadas bajo sus políticas de modo que, quien no piense como ellos, no pueda, no sólo ahora, sino en los próximos 40 años, realizar una alternativa política por muy respaldada que esté por las urnas.

Reforma laboral: jóvenes como mercancía

La reforma laboral acometida por el Gobierno del PP sí ha producido el efecto deseado, si por deseado entendemos el que el propio PP quería.

Bajo una pretendida búsqueda de mejoras en la situación de los jóvenes, con un nivel de desempleo alarmante, la reforma laboral planteada por la derecha ha respondido muy poco a la mejora de las expectativas sociales y laborales de la juventud española, y se viene demostrando que sólo pretendía sentar las bases para desregular el mercado laboral con dos objetivos muy marcados:

- Asentar el mercado laboral sobre los propios intereses de la derecha, favorecidos por el auge del individualismo, al dinamitar la negociación colectiva.
- Establecer las peores condiciones de trabajo para los más jóvenes, de modo que en los años venideros se condicione su evolución laboral sobre un mínimo que nunca fue tan mínimo, desequilibrando para décadas el punto de partida de cualquier negociación entre los agentes sociales.

La reforma laboral ha supuesto, en primer término, el mayor ataque concebido hasta hoy contra la negociación colectiva tal y como estaba consensuada. Se ha dado una puñalada mortal a los convenios colectivos y a la capacidad negociadora de los agentes sociales y se ha elevado al máximo exponente la posibilidad para las empresas de negociar individualizadamente con los trabajadores, desprovoyéndolos de su fuerza negociadora, fundamentada, precisamente, en afrontar las condiciones laborales como un conjunto.

En paralelo, la reforma laboral ha supuesto la consolidación de un proceso de normalización de la precariedad como modo de entablar las condiciones laborales en especial de los jóvenes, que acceden a sus primeros empleos en unas condiciones mínimas bochornosas socialmente de modo que se compromete su futuro laboral a la aceptación de que su punto de partida en las empresas se encuentra muchos pasos más atrás de lo que se encontraba. A la vez, una de las principales carencias de la reforma reside en que no ha respondido a los jóvenes que abandonaron sus estudios por un primer empleo en la burbuja inmobiliaria y que ahora se encuentran sin empleo y sin formación.

La temporalidad ha favorecido la movilidad, y la movilidad ha favorecido la desprotección y la merma de derechos. Frente a un modelo sindical que aún gira sobre la máxima “una vida entera en la misma empresa”, la derecha económica ha alentado la movilidad para que el trabajador no encaje en la defensa de unos derechos que, en unos meses, ya no disfrutará.

La situación de desprotección es tal que la competitividad de los trabajadores alcanza ya las condiciones laborales. Tristemente, se ha asentado la base de que “otro lo hará por menos”.

En resumen, para promover un supuesto relanzamiento económico del que pocos o nadie se ha beneficiado, se ha dado una vuelta de tuerca laboral sin precedentes a las condiciones de trabajo y, en especial, se ha consolidado la idea del trabajador joven como moneda de cambio para mejorar los resultados de la empresa, no sólo en el presente, sino en la generación de un clima de normalidad de esta precariedad para que el conformismo instaurado a la fuerza dure varias décadas.

Reforma fiscal: salir del caos

La reforma fiscal se plantea como un instrumento imprescindible no sólo para salir de la crisis, sino para recuperar el valor de lo público, para reimpulsar las políticas públicas en el camino de la superación de las graves fisuras que ha padecido la cohesión territorial.

La reforma fiscal es necesaria para poner en marcha los mecanismos de redistribución que, debido al austericidio al que nos ha sometido la derecha europea y española, han quedado atrofiados e incluso desaparecidos.

Pero ¿qué reforma fiscal es precisa?

Necesitamos una reforma que mejore la progresividad del gravamen sobre las rentas y que señale especialmente a las rentas del capital, aliviando la carga de las rentas del trabajo.

En paralelo, es preciso replantear el Impuesto de Sociedades en dos direcciones: que no sea excesivamente pesado para las pequeñas y medianas empresas y que sea un efectivo instrumento de recaudación para las grandes corporaciones. La ciudadanía, en todo el proceso de crisis económica, no se ha explicado bien los márgenes de beneficio de determinadas grandes corporaciones o, mejor dicho, que esos grandes volúmenes de beneficio no lleven aparejados un impuesto serio y contundente.

La lucha contra el fraude debe ser un eje de la reforma fiscal, pero no sólo debe tomarse como una medida hacendística. Debemos generar una cultura ciudadana contra el fraude fiscal. La condescendencia con el pequeño defraudador forma parte de una cultura muy extendida y generalizada que debe desaparecer de la sociedad.

Por otro lado, hay que romper la tendencia fácil en la que ha caído la derecha española de elevar, hasta puntos inaceptables, el IVA, constriñendo así el consumo, sobre todo en determinados sectores, a los que no sólo se ha ayudado en la crisis sino que se les ha hundido más allá de la situación precaria en la que se encontraban.

La mejora de la recaudación pasa también por la implementación de un impuesto sobre la riqueza. La crisis ha demostrado que los grandes patrimonios han podido pasar la peor situación del país sin más, como si la recesión no fuera con ellos. En resumen, podemos decir que los grandes patrimonios no son, como correspondería, grandes contribuyentes.

Pero el paso definitivo debe ser la instauración de una fiscalidad común en la UE. La libre circulación de personas, mercancías y capitales no ha llevado aparejada la puesta en marcha de una fiscalidad común. De otra parte, el presupuesto comunitario es un instrumento raquítico que no ha sabido afrontar la crisis y que ha necesitado de aportaciones nacionales para poner en marcha políticas europeas altamente necesarias.

El ejemplo de las políticas comunitarias de promoción del empleo juvenil no puede repetirse si se desea seguir considerando a la Unión Europea como algo serio: ¿cómo es posible financiar de un modo tan escaso el empleo juvenil mientras se cuentan por cientos de miles de millones los fondos destinados a rescates bancarios? El orden de prioridades ha fallado de un modo evidente, anteponiendo por las instituciones comunitarias, controladas por la derecha, las respuestas equivocadas sobre las correctas.

Remontar es “volver a montar” el Estado de Bienestar

El Estado de Bienestar ha sido la principal víctima de las políticas de austeridad impuestas por la derecha europea y española. La reducción de políticas públicas ha llegado a límites tan insospechados como absurdos y perjuicio social generado se ha llevado hasta puntos en los que no se valoraba en absoluto lo poco o nada de supuesto ahorro que conllevaba suprimir determinadas medidas.

El Estado de Bienestar es, ahora más que nunca, necesario para el buen funcionamiento democrático. Igual que el Estado de Derecho, igual que el sometimiento de todos al imperio de la ley, es necesario asegurar una esfera de derechos de ciudadanía garantizados a través de políticas públicas y prestados desde lo público. Sólo desde la igualdad de oportunidades y desde un mínimo social garantizado podemos asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos democráticos y una verdadera igualdad de la ciudadanía.

En cambio, frente a esto, la derecha ha pretendido asegurar que la crisis sirviera para dar un golpe mortal al Estado de Bienestar, en la búsqueda del desmantelamiento de servicios públicos y con el afán de abrir nuevos mercados para la prestación de estos servicios por empresas afines a su ideología y a su modelo de país, empresas que, incluso, han colaborado electoralmente con los mismos que les han abierto esos nuevos mercados.

Es preciso que, en una reforma constitucional cercana, impulsemos la necesidad de reforzar y elevar la protección legal de determinados derechos de ciudadanía, evitando la tentación de suprimirlos o de privatizarlos, bien por el elevado coste de esas medidas o bien porque, directamente, nuestro ordenamiento constitucional prohíba realizarlo y garantice que la educación, la sanidad o la dependencia se desarrollen bajo los parámetros de igualdad y equidad que sólo pueden garantizarse si se prestan desde el ámbito público.

A la vez, hemos de poner en valor las prestaciones del Estado de Bienestar no sólo como instrumentos de redistribución económica, sino como verdaderos aseguradores de un mínimo de dignidad ciudadana y, de otra parte, como motores económicos. Este último aspecto sí lo ha sabido ver la derecha, por el volumen de negocio que lleva aparejado para las empresas por las que han apostado para desarrollar los servicios hasta ahora públicos.

La lógica conservadora ha saturado los servicios públicos, los ha adelgazado y desprestigiado, ha impulsado una oferta privada paralela y los ha privatizado después de haberlos vaciado de valor. Las sustanciales diferencias entre los sistemas educativos o sanitarios de unas Comunidades Autónomas con otras, las gobernadas por la derecha y por la izquierda, son la prueba viviente de que el modelo ha quebrado no sólo por el ataque de la derecha, sino por la falta de una adecuada garantía constitucional frente a ese ataque. Nuestro error ha consistido en dar por sentado que no se iba a producir ese ataque y que había un mínimo garantizado.

El esfuerzo por reconstruir una sanidad universal, una educación pública de calidad, un sistema de protección social amplio y por la definitiva puesta en marcha del sistema de dependencia va a ser enorme, y debe ir aparejado a la reforma fiscal y, por otro lado, al reforzamiento en el sentir de la ciudadanía de la necesidad de esos sistemas, en especial entre los más jóvenes.

La educación crucificada

Podemos decir que la Educación se puede definir desde tres visiones.

En la primera, la educación es el principal instrumento público para la redistribución de la riqueza en el largo plazo, dado que dota a las personas de conocimientos que les permiten escapar de subordinaciones sociales y que les permiten afrontar su papel en la sociedad con total independencia de juicio.

En la segunda, la educación es un ámbito primordial de generación de pensamiento y de propagación de los conocimientos y valores que una sociedad comparte, y los comparte porque los considera buenos.

Y en la tercera, educación y empleo forman un dúo inseparable. La educación dota de aptitudes al ser humano que le ayudarán a buscar empleo, en tanto que, una vez en este, una continuidad educativa le permitirá mejorar aún más en un puesto determinado.

Pues bien, estas tres parcelas de la definición que le podemos dar a la educación son tres peligros monumentales para el conservadurismo, y son tres cuestiones a las que ha atacado de un modo primordial aprovechando la crisis económica.

Podemos decir que la educación ha sido el principal servicio público golpeado por la derecha, porque a los recortes económicos y de servicio que comparte con la sanidad, se le une el recorte en capacitación de ciudadanía, un recorte que veremos a la larga.

La derecha quiere una sociedad dócil en la que sólo unos pocos puedan llegar a determinado nivel formativo y en la que a los demás se les condene a la ignorancia como modo de recortar en democracia y en Estado Social.

En el primer ámbito de la educación, la derecha ha llevado a término un furibundo ataque con el cierre de centros y el despido de profesores, especialmente en el medio rural, con el cierre de comedores; y en el ámbito universitario, con la reducción de becas y la subida de tasas, una auténtica tenaza económica para los estudiantes, y con la condena a la insuficiencia financiera a las Universidades, donde la ciencia ha sido la principal golpeada.

En el segundo ámbito, la imposición ideológica ha sido la bandera del gobierno del PP, con la eliminación de Educación para la Ciudadanía y con la promulgación de la LOMCE, volviendo a considerar por ley la religión como una parte fundamental de la enseñanza, de espaldas a lo que opina la sociedad. Así, pasamos de compartir en la escuela unos valores comunes a compartir sólo los valores de algunos.

En el tercer espacio, se ha dificultado el acceso a la educación para dificultar a la vez la cualificación profesional, con un alto riesgo de estratificación social. En sentido inverso, las prácticas laborales ya no estarán vinculadas a la formación recibida para esas prácticas, “gracias” a la reforma laboral aprobada.

Podemos, por tanto, decir que la educación ha sido crucificada por este Gobierno, en la cruz del recorte presupuestario y del prejuicio ideológico, condenando a más de una generación a no progresar gracias al conocimiento.

Futuro sin pensiones, pensiones sin futuro

El sentimiento de la ciudadanía sobre la insostenibilidad del sistema de pensiones es mucho más profundo que cualquier anuncio sobre la garantía de las mismas.

De otra parte, el envejecimiento poblacional, unido a la escasa tasa de natalidad, han modificado esencialmente la pirámide de población española, condicionando las pensiones con independencia del contexto económico.

A ello hemos de añadir una retardada entrada de los y las jóvenes en el mercado laboral, dado que el periodo formativo se ha alargado con creces en las últimas décadas, y así se pospone en consecuencia el pago de cotizaciones a la Seguridad Social.

Por si no hubiera bastantes inconvenientes sociológicos y demográficos, el Gobierno ha echado mano a la llamada “hucha de las pensiones” cada vez que no le ha llegado el monedero para, por ejemplo, pagar las devoluciones del IRPF.

El retraso en la edad de jubilación no es la única solución. Se debe profundizar más en soluciones más complejas pero que, al tiempo, destierren del imaginario colectivo joven que, de aquí a 40 años en este país no habrá pensiones públicas.

Uno de los principales problemas radica en que, si el Gobierno pone a pensar sobre el futuro del sistema público de pensiones a personas directamente vinculadas con empresas aseguradoras, las soluciones no sean demasiado convincentes.

Y el otro problema radica en que, aunque esas personas tuvieran un fervor y una lealtad absolutas a las pensiones públicas, no estarían siendo muy empáticos con las pensiones de dentro de 40 años, para las que sólo se hace una proyección, sin contar con que son nuestras pensiones, las de los jóvenes de hoy.

Entre tanto, ¿cómo vamos a confiar en un futuro con pensiones si supone el único nicho de negocio que la derecha aún no ha tocado después de haber promovido modelos salvajes en la educación y la sanidad? A los modelos ideológicos y económicos conservadores de la educación y la sanidad sólo les queda por ver a su tercer hermano, el modelo de pensiones de la derecha: y con los datos apuntados, está siendo diseñado para desarrollarse en un sistema privatizado.

Tanto con la educación como con la sanidad hemos visto las fases previas que, en algunos casos, han esperado décadas hasta encontrar el momento adecuado para desarrollarse plenamente: primero se ha empezado a empeorar el sistema, se le han recortado fondos, se le ha descapitalizado, se ha extendido el rumor de que el sistema privado era mejor, se han empezado a derivar usuarios al sistema privado... y cuando el público estaba adelgazado, casi anémico, se ha vendido a bajo coste.

Ahora mismo, ningún pacto asegura que esto no sea lo que la derecha quiera hacer con el sistema de pensiones, le duela a quien le duela. Después de una subida en el proyecto vital formada por empleos precarios, la bajada que está diseñando la derecha es un retiro que el Estado no garantiza en absoluto en términos de dignidad y derechos.

Hacer la maleta: el exilio económico como medio de exclusión política

Son miles los jóvenes que se han visto empujados al exilio económico en nuestro país. La crisis económica ha invertido el flujo migratorio: de ser un país receptor de migrantes a enviar a miles de personas a los países de nuestro entorno geográfico y cultural a buscar las oportunidades que España no les da.

El Gobierno ha negado un problema que existe, que está, que se nota en cuanto se toma el pulso a la calle. La pérdida de capital humano, unida a la pérdida moral, que supone enviar a miles de jóvenes al exterior no ha tenido una respuesta de altura, ni mucho menos de Estado, por parte del Gobierno.

Podríamos hablar de emigración económica, pero el componente forzoso nos lleva a hablar de exilio económico, y la derecha lo ha convertido en una nueva forma de exclusión política. Se les está diciendo a la cara, a miles de jóvenes de este país, que son unos inadaptados, cuando la realidad es bien diferente: el Gobierno ha hecho poco o nada por mejorar su situación, y demasiado por empeorarla.

No querer un empleo precario, inseguro o inestable; o no querer cobrar menos de lo estipulado por trabajar más de lo normal; o no querer dedicar horas a un puesto para el que no se está cualificado por un salario irrisorio; no son maneras de ser un inadaptado con tu país. Son la consecuencia lógica de haber arrastrado al mercado laboral, al sistema educativo y a la sociedad en su conjunto al marasmo del máximo beneficio, a la rentabilidad barata.

Para mayor condena de los jóvenes que han partido al Exterior, los medios de que dispone nuestro país fuera de sus fronteras no responden al perfil de joven que se está marchando, y ello genera desprotección y pérdida de derechos.

A ello hay que sumarle que la actitud del Gobierno ha dejado bastante que desear: primero negando el problema, luego restándole importancia, luego riéndose del mismo. Pero no se ha planteado una sola política ni para mejorar la estancia en el Exterior, ni ninguna política de retorno, ni para evitar que sigamos exportando a los jóvenes mejor formados del país con la pérdida de competitividad que ello supone y que conlleva una prolongación de la crisis por otras vías.

Frente a esto, los socialistas, que siempre hemos sido pioneros en políticas para los españoles del Exterior (quizás por haber sido exiliados durante décadas), tomamos la iniciativa política: con iniciativas para mejorar la empleabilidad de los que se marchan, para hacerles sentir la cercanía y el respaldo de su país, de su Administración; para fomentar su retorno con calidad y garantías; para favorecer una formación homologable durante su estancia en el Exterior.

No podemos permitir, como generación, que la inacción del Gobierno del Partido Popular, cuando no su desidia o su incapacidad de asumir y reconducir la situación, nos condene a perder nuestra capacidad de integrarnos en nuestra propia sociedad. Debemos invertir el discurso de que exiliarse supone o bien una oportunidad o bien una inadaptación, un discurso promovido por los mismos que no han movido un dedo por el empleo juvenil hasta que se lo ha pedido la UE, los mismos que han barrido de los presupuestos a la investigación científica, los mismos que no creen en nosotros: la derecha.

¿¿Garantía juvenil?? ¿Qué es eso?

Con este título podríamos resumir la actitud de la ministra Báñez respecto de la UE. Una ministra que se saltó los consejos europeos, siendo la que más tasa de paro juvenil tenía. Una ministra que, cuando se dignó a acudir a Bruselas, dijo que llevaba los deberes hechos. Una ministra que no ha movido un solo dedo (ni un solo euro) por el empleo juvenil hasta que la Unión Europea la forzó a ello. Una ministra que ha demostrado sobradamente que, en materia de empleo juvenil, sería mejor no tener a ningún ministro encargado que tenerla a ella.

Los números son desalentadores (el PP tiene el dudoso récord de generar un parado cada 40 segundos), y las regulaciones puestas en marcha por el Gobierno no hacen sino agravar el problema (la reforma laboral ha causado casi un millón de parados, y ha destruido más de medio millón de empleos por cada punto que ha bajado el PIB). Las medidas que plantea el Gobierno ni solucionan este problema estructural de nuestro país, ni guardan relación con este colectivo, que merece una especial protección y diligencia y sigue, por tanto, cayendo en el olvido del Gobierno

El contrato de emprendimiento hace aguas, y si por casualidad hay mejores cifras en materia de empleo joven, se debe sin duda a que cada vez menos se quedan en este país esperando una oportunidad.

El dinero destinado por el Gobierno es, sencillamente, irrisorio. Sobre todo si lo ponemos en comparación con el destinado a otros gastos más prescindibles, como ya se vio en relación el dinero que se da (y el que se perdona de cobrar) a la Iglesia Católica.

De otra parte, podemos decir, casi sin temor a equivocarnos que el paro juvenil ha sido el tema, por detrás de la financiación ilegal del PP, por el que más hemos preguntado los socialistas obteniendo mayor número de evasivas o de negativas a contestar.

Pero lo más llamativo ha sido la actitud de la ministra Báñez en relación con la garantía juvenil europea. En el mes de noviembre de 2012, el Partido Popular votó contra una iniciativa del PSOE para implantarla en España. Meses más tarde, Báñez y el PP, después de que los socialistas europeos la impulsaran y las instituciones comunitarias la aprobaran, venden la garantía juvenil europea como un logro propio, pero no la ponen en marcha. Lo que la derecha trata de vender en España con los fondos europeos no es una garantía juvenil: España no está garantizando que, después de un periodo, la Administración ofrezca a los jóvenes o un empleo o una oferta formativa. Antes bien, el Gobierno parece dar visos de garantizar lo contrario.

Los socialistas debemos encabezar la iniciativa del crecimiento. Más austeridad y más adelgazamiento de lo público, junto con una renta familiar menor que constriña el consumo y junto con una inversión privada que no quiere mojarse por un país a la deriva, sólo llevan al camino de la recesión.

Los socialistas ya hemos dejado claro que derogaremos la reforma laboral: el mayor ataque no sólo al empleo de hoy, sino al del futuro. Y hemos promovido que se celebrara una cumbre europea de la UE sobre este tema. Hemos trabajado y aportado ideas con proposiciones y preguntas parlamentarias. La negativa del Gobierno a escuchar sólo nos lleva a hacerle responsable último del hundimiento de una generación.

Instituciones: atado y bien atado

Nuestro futuro también está en juego si seguimos teniendo unas instituciones donde el control al Gobierno esté en manos del propio Gobierno; donde se debata la Ley de Transparencia al tiempo que se bloquea la comparecencia del Gobierno para cualquier asunto peliagudo, y más si se trata de la financiación ilegal del propio partido que sustenta, con su mayoría, al Gobierno.

A la vez, el desarrollo autonómico de nuestro país exige de un empuje. No es cierto que las Comunidades Autónomas le hayan venido mal a España: han supuesto la mejor época en términos sociales, políticos y económicos; el mayor crecimiento. Existe un discurso, con cierto calado en los jóvenes, de que hay que recentralizar competencias, como si por hacerlo se terminase la crisis o los servicios que desarrollan esas competencias costasen menos.

Debemos combatir contra el discurso recentralizador. Es precisamente una España federal la que permitirá un mayor desarrollo de las políticas públicas que suponen garantía de derechos, prestación de servicios, calidad de vida y desarrollo económico.

Lamentablemente, no todo el mundo sabe estar a la altura que exigen los tiempos. De la derecha de hoy no podemos esperar un consenso constitucional que nos encarrile de nuevo por un periodo de avance social y económico sobre la base de un progreso político.

No es esperable que la derecha asuma un cambio que conlleve mayor transparencia, un cambio que conlleve mayor democracia, ni mayor participación, ni mejor control ciudadano de los asuntos públicos, ni el desarrollo de la variedad territorial de nuestro país. Los casos de corrupción que afectan al marco conservador, unidos a una solidez ideológica que no permite mayores fisuras conducen a este país a caminar en un camino de máximos fijado en 1978, si no logramos un clamor que le ponga remedio, en lugar de promover que aquellos máximos de 1978 sean los mínimos sobre los que trabajar en 2013, en busca de unos nuevos parámetros.

El bloqueo institucional es evidente no sólo en el Legislativo y en el Ejecutivo. El Poder Judicial sigue controlado, por la vía económica, desde el marco conservador. El acceso a la carrera judicial, la promoción en la misma, conllevan que nadie con una condición socioeconómica media pueda acceder en igualdad de garantías que aquél que se puede permitir costearse los años de preparación. Esto supone una ley del embudo que sólo deja pasar a determinado estrato social. Y de aquellos jueces, estas sentencias.

La contaminación excede ya al Poder Judicial y se extiende sin remisión al Tribunal Constitucional. ¿Qué garantía podemos tener de que la reforma laboral termine siendo declarada inconstitucional, si los que enjuician su adecuación al texto constitucional son la mano derecha de la mano izquierda que ha aprobado esa ley en el Parlamento?

¿Cómo podemos confiar en que las sentencias respeten nuestros derechos de ciudadanía, nuestros derechos laborales, económicos, sociales, si quienes las firman no tienen rubor en reconocer su afinidad con una de las partes?

¿Bastan 50 escaños, o tienen que ser 50 determinados escaños?

Decálogo para comenzar

Ante el escenario social, político y económico en que está sumido nuestro país, planteamos 10 medidas básicas en el corto y en el largo plazo para evitar que el futuro de los jóvenes caiga, definitivamente, en una senda irrecuperable:

1. Realizar un cambio constitucional que sitúe la edad de sufragio activo y pasivo en los 16 años, la misma edad que la de poder iniciarse en el mercado de trabajo, la misma que la de apuntarse en una oficina del INEM.
2. Realizar una reforma constitucional que dote a la sanidad pública del mismo rango de protección del que goza la educación, como derecho fundamental. En la misma reforma, se establecerá un mínimo intangible de una y de otra que evite la tentación de descapitalizarla, desmantelarla o privatizarla.
3. Constitucionalizar el derecho al aborto desde los 16 años bajo un sistema como el que actualmente está vigente (2010) y sin dar opción, en la red pública, a la objeción de conciencia.
4. Asegurar constitucionalmente el sistema de becas, de modo que las leyes de presupuestos deban contemplar recursos suficientes para no privar a nadie del acceso a estudios en igualdad de oportunidades.
5. Retornar las tasas universitarias a los costes del curso 2010-2011, actualizándolas única y exclusivamente, con el IPC desde entonces hasta ahora.
6. Crear un Fondo de Rescate a Estudiantes para aquéllos que, por circunstancias económicas sobrevenidas, no puedan costearse los estudios universitarios.
7. Instaurar la perspectiva generacional en cualquier medida que se tome en materia de pensiones, es decir, que cualquier cambio en el cómputo de las mismas, en el futuro o en la viabilidad del sistema deba contar con la participación de entidades y personas del mundo juvenil, a fin de que puedan ser codecisores de una decisión al muy largo plazo que afectará a las relaciones sociales y al mercado de trabajo que van a vivir como generación.
8. Recuperar el Impuesto de Sucesiones, con un común denominador para el conjunto de las CC.AA. Una parte de lo recaudado por el Estado por el Impuesto se destinará a la puesta en marcha de una “herencia universal”, un pago único de una renta de iniciación que el joven perciba. De este modo, la herencia dejará de ser un modo de transmisión de patrimonio sin redistribución social.
9. Recuperar la Renta Básica de Emancipación, como mecanismo de emancipación, pero también como mecanismo de relanzamiento de proyectos de vida independiente que generen más unidades familiares, relancen el consumo, generen actividad económica y hagan aflorar datos inmobiliarios destinados para el cobro de los correspondientes impuestos.
10. Elaborar una Estrategia Nacional de Migración sobre la base de ofrecer una adecuada política social a los jóvenes que han abandonado el país, con ofertas de empleo, apoyo en el Exterior, convalidación de títulos y aseguramiento de la posibilidad de ejercer sus derechos de ciudadanía. Esta estrategia deberá incluir medidas orientadas al retorno y medidas orientadas a poner freno a la salida de jóvenes ocasionada por las políticas de austeridad.